

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCION de 30 de octubre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número del expediente: 109/2000.
2. Objeto del contrato.
 - b) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Ejecución del Programa Global para el Desarrollo de las Rocas Ornamentales de Andalucía.
 - c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 78, de fecha 8.7.2000.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 54.909.660 ptas. (cincuenta y cuatro millones novecientas nueve mil seiscientos sesenta), 330.013,7 euros (trescientos treinta mil trece euros y setenta céntimos).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 30.10.00.
 - b) Contratista: Geomare, S.A.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 49.499.835 ptas., 297.500 euros.

Sevilla, 30 de octubre de 2000.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

RESOLUCION de 7 de noviembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número del expediente: 241/2000-1.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro Bienes Homologados.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de material informático con destino a distintas dependencias de esta Consejería.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 16.997.821 ptas. (dieciséis millones novecientas noventa y

siete mil ochocientos veintiuna), 102.158,96 euros (ciento dos mil ciento cincuenta y ocho euros y noventa y seis céntimos).

5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 7.11.2000.
 - b) Contratista: Fujitsu ICL España, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 16.997.821 ptas., 102.158,96 euros.

Sevilla, 7 de noviembre de 2000.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 14 de noviembre de 2000, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de obras que se indican por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 3053/2000).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta las siguientes obras:

A) Elementos comunes a los expedientes:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edif. Torretriana.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 95/506.54.00.
 - e) Telefax: 95/506.54.01.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: El día 29 de diciembre de 2000, a las 13 h.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 08.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 08.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

El Registro Auxiliar de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Plaza de la Contratación, número 3, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se presenten en una Delegación Provincial con destino a los Servicios Centrales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes que se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá

justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro Auxiliar: 95/505.80.49.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Veinte días desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Pza. de la Contratación, número 3.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El día 16 de enero de 2001.

e) Hora: A las once.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de los anuncios: Los gastos en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE (en su caso):

B) Elementos específicos de cada contrato:

Núm. de expediente: MA-97/03-P Reparación Bda. Nuestra Señora del Pilar, en Málaga.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Reparación Bda. Nuestra Señora del Pilar, en Málaga.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Málaga (Málaga).

d) Plazo de ejecución: 9 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 91.671.718 pesetas (550.958,12 euros).

5. Garantías.

a) Provisional: 1.833.434 pesetas (11.019,16 euros).

b) Definitiva: 3.666.869 pesetas (22.038,33 euros).

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo C, Subgrupo 4, Categoría d.

Las empresas extranjeras podrán acreditar su solvencia por alguno de los medios de los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, según se especifica en el Anexo núm. 7 del PCAP.

Núm. de expediente: SE-99/01-P Reurbanización del Polígono Vereda de Osuna, en Arahal (Sevilla).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Reurbanización del Polígono Vereda de Osuna, en Arahal (Sevilla).

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Arahal (Sevilla).

d) Plazo de ejecución: 12 meses.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 64.641.341 pesetas (388.502,28 euros).

5. Garantías.

a) Provisional: 1.292.827 pesetas (7.770,05 euros).

b) Definitiva: 2.585.654 pesetas (15.540,09 euros).

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo C, Subgrupo 6, Categoría d.

Las empresas extranjeras podrán acreditar su solvencia por alguno de los medios de los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, según se especifica en el Anexo núm. 7 del PCAP.

Sevilla, 14 de noviembre de 2000.- El Director General, Juan Morillo Torres.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 23 de octubre de 2000, de la Viceconsejería, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Tarifa (Cádiz). (PP. 2834/2000).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Cádiz, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el artículo 7 del Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados, en la redacción dada por el Decreto 137/2000, de 16 de mayo,

RESUELVO

Autorizar las tarifas de agua potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

PROYECTOS, SERVICIOS E INSTALACIONES, S.A. (PROSEIN, S.A.). TARIFA (CADIZ)

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Cuota fija o de servicio	1.155 ptas./abon./trimestre
Cuota variable o de consumo	
Uso doméstico	
De 0 hasta 20 m ³ /trimestre	42 ptas./m ³
Más de 20 hasta 35 m ³ /trimestre	54 ptas./m ³
Más de 35 hasta 50 m ³ /trimestre	77 ptas./m ³
Más de 50 m ³ /trimestre	120 ptas./m ³
Uso industrial y comercial	
De 0 hasta 50 m ³ /trimestre	62 ptas./m ³
Más de 50 m ³ /trimestre	120 ptas./m ³